ACTA INFORME DE EVALUACION
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de setiembre del año dos mil once, siendo las diez horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, las siguientes personas: Sr. Juan Farina, Director de Administración y Finanzas; Lic. Vidal Espinola; Encargado de Suministro; Lic. Mabel Rivas, Jefa de Contabilidad, Sr. Rodolfo Milessi, Jefe de Presupuesto; con el objeto de llevar a cabo el acto de evaluación de las ofertas técnicas y económicas en el marco del llamado a Concurso de Ofertas para "Adquisición de Equipos Informáticos", ", de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

- **HADAMI S.A..;** representado en el acto de apertura por la Sra. Maria Lurdes Espinola Aguilar con C.I.Nº 4.361.118, presenta la oferta cotizando el ítems Nº 1: Gs. 52.250.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones doscientos cincuenta mil).
- **OFFICE COMPU S.A.;** sin representante en el acto de apertura, presenta la oferta cotizando el ítems Nº 1: Gs. 311.600.000 (Guaraníes trescientos once mil seiscientos), ítems Nº 2: Gs. 112.000.000 (Guaraníes ciento doce millones).
- **TECNOPLAN S.A.;** sin representante en el acto de apertura, presenta la oferta cotizando el ítems Nº 1 Gs. 346.555.440 (trescientos cuarenta y seis millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta), Ítems Nº 2: Gs. 119.889.000 (Guaraníes ciento diez y nueve millones ochocientos ochenta y nueve mil), Ítems Nº 4: Gs. 488.149.200 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y ocho millones ciento cuarenta y nueve mil doscientos).
- **FLEISCHMAN Y CIA SRL;** representado en el acto de apertura por el Sr. Diego Rafael Jara Villate con C.I.Nº 3.633.094, presenta la oferta cotizando el ítems Nº 2: Gs. 76.704.200 (Guaraníes setenta y seis millones setecientos cuatro mil doscientos).
- **DREI ASOCIADOS SRL ;** representado en el acto de apertura por el Sr. Rogelio R. Franco Dávalos con C.I.Nº 3.498.583, presenta la oferta cotizando el ítems Nº 1: Gs. 337.060.000 (Guaraníes trescientos treinta y siete millones sesenta mil).
- **PARASUR S.A.;** representado en el acto de apertura por la Sra. Cintia Ester Robledo con C.I.Nº 5.255.337, presenta la oferta cotizando el ítems Nº 1: Gs. 287.153.916 (Guaraníes doscientos ochenta y siete millones ciento cincuenta y tres mil novecientos diez y seis), Ítems Nº 4 Gs. 506.547.360 (Guaraníes quinientos seis millones quinientos cuarenta y siete mil trescientos sesenta).
- **DATA LAB S.A.;** sin representante en el acto de apertura, presenta la oferta cotizando el ítems Nº 1 Gs.289.130.600 (Guaraníes doscientos ochenta y nueve millones ciento treinta mil seiscientos), Ítems Nº 2 Gs. 369.052.200 (Guaraníes trescientos sesenta y nueve millones cincuenta y dos mil doscientos).
- Se deja constancia de que la firma Data Lab, ha presentado como Ítems 2 UPS, siendo que la misma se ha solicitado en el Ítems.4, por el cual no cumple a cabalizada con el requisito del pliego de bases y condiciones ya que el mismo no puede ser modificado siendo este documento único y sustancial.

Por lo expuesto los miembros del Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación conforme a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, a las firmas Hadami S.A. **con RUC Nº 80051678-8, Ítems Nº 2 por un monto de Gs.** 52.250.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido, la Firma Para Sur S.A. con Ruc Nº 80015541-6, Ítems Nº 1 por un monto de Gs. 287.153.916 (Guaraníes doscientos ochenta y siete millones ciento cincuenta y tres mil novecientos diez y seis) IVA incluido, por presentar el precio mas bajo y cumplir con los requisitos establecidos en la invitación del presente llamado.
El ítems N° 4 en el cual se solicita UPS, se declara desierta ya que lo ofertado por la firma Tecnoplan S.A., no fue conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto que guarda relación con lo tratado y asentado en el presente documento.

MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES · DEPTO. DE PRESUPUESTOS

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Lic. Mabel R. Rivas
Departamento Contabilidad

MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES · PATRIMONIO

Lic. Vidal B. Espínola M.
Sección de Patrimonio